

DOCUMENTO Oficio General: Actas mesa de contratación Sobre A produccion energia renovable Biblioteca Adolfo Suarez	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WV35C-DD7SG-Y3BLU Fecha de emisión: 8 de Junio de 2023 a las 12:51:56 Página 1 de 6	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 08:49 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 12:54	ESTADO FIRMADO 06/06/2023 12:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 31360521WV35C-DD7SG-Y3BLU.C46A774F5BFC09BE74CD6E6A0F8714C9E2F7F8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar/Documentos.do?pes_codigo=&ent_id=1&idoma=1



Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN APERTURA SOBRE ÚNICO. EXPTE: 2022/007

EXPEDIENTE: PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN LA BIBLIOTECA "ADOLFO SUAREZ" DE LA CIUDAD DE CÁDIZ A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DUSI "EDUSI CADIZ 2020: UN PROYECTO DE CIUDAD", (LÍNEA 5 OT 4) COFINANCIADA EN UN 80 % POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), DENTRO DE EJE (12) URBANO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. "UNA MANERA DE HACER EUROPA" Operación nº (OT.4_OE.4.5.3_4e_L5.2).

PRESUPUESTO LICITACIÓN: SESENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS EUROS CON TREINTA Y DOS CÉNTIMOS (65.400,32 €) más TRECE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO EUROS CON SIETE CÉNTIMOS (13.734,07 €) correspondientes al 21% de IVA. Abierto simplificado (Art. 159. 1- 5 LCSP)

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: ASISTENTES:

Presidente: D^a, Ana Isabel Fernández Garrón. Teniente de Alcalde Delegada de Contratación y Enseñanza.

Vocales: D^a. Araceli Isabel Rico Jurado. Vicesecretaria General.
D. Juan María Moreno Urbano, Interventor Municipal.

Secretario de la Mesa: D. Luis Miguel Gámez López, Técnico de Gestión.

En el Servicio de Contratación (mesa telemática y no pública) del Ayuntamiento de Cádiz, siendo las 10:05 horas del 16 de mayo de 2023, se constituye la Mesa de Contratación compuesta por las/os señoras/es arriba expresados, al objeto de proceder a la apertura de los Sobres Único (Declaraciones responsables y criterios evaluables de forma automática) de las ofertas presentadas para la licitación del PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN LA BIBLIOTECA "ADOLFO SUAREZ" DE LA CIUDAD DE CÁDIZ A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DUSI "EDUSI CADIZ 2020: UN PROYECTO DE CIUDAD", (LÍNEA 5 OT 4) COFINANCIADA EN UN 80 % POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), DENTRO DE EJE (12) URBANO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. "UNA MANERA DE HACER EUROPA" Operación nº (OT.4_OE.4.5.3_4e_L5.2).

Constituida la Mesa en la forma expresada, la misma toma conocimiento de la Diligencia de Cierre de Ofertas de fecha 16 de mayo de 2023, siendo el tenor literal de la misma:

"Se extiende la presente diligencia para hacer constar que el día 16 de mayo de 2023 a las 10:00 horas se cerró el plazo para la presentación de ofertas a la licitación de las obras del PROYECTO DE PRODUCCIÓN DE ENERGÍA RENOVABLE EN LA BIBLIOTECA "ADOLFO SUAREZ" DE LA CIUDAD DE CÁDIZ A DESARROLLAR EN EL MARCO DE LA ESTRATEGIA DUSI "EDUSI CADIZ 2020: UN PROYECTO DE CIUDAD", (LÍNEA 5 OT 4) COFINANCIADA EN UN 80 % POR LA UNIÓN EUROPEA A TRAVÉS DEL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL (FEDER), DENTRO DE EJE (12) URBANO DEL PROGRAMA OPERATIVO PLURIRREGIONAL DE ESPAÑA 2014-2020. "UNA MANERA DE HACER EUROPA" Operación nº (OT.4_OE.4.5.3_4e_L5.2).

Tras comprobar las ofertas presentadas a través de la PLATAFORMA DE CONTRATACIÓN DEL SECTOR PÚBLICO (PLACSP), los licitadores son los siguientes:

DOCUMENTO Oficio General: Actas mesa de contratación Sobre A producción energía renovable Biblioteca Adolfo Suarez	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WV35C-DD7SG-Y3BLU Fecha de emisión: 8 de Junio de 2023 a las 12:51:56 Página 2 de 6	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 08:49 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 12:54	ESTADO FIRMADO 06/06/2023 12:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3136052) WV35C-DD7SG-Y3BLU. C46A7474EB5FC09BE74C068E6A0F8714C9E2F7F8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal.verificafirmadoc.com/portalciudadanoportal/verificafirmadoc.do?pes_cof=5&ent_id=1&dioma=1



Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Candidato	Fecha	Hora	Medio de presentación
PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. (A79228854)	11/05/2023	10:30	PLACSP
ALJAVAL SOLUTIONS, S.L. (B56129687)	15/05/2023	12:58	PLACSP
MONELEG, S.L. (B11036787)	15/05/2023	15:30	PLACSP
GRUPO ENERGÉTICO ENERSOL, S.L. (B90240268)	15/05/2023	15:44	PLACSP
GESTORES ENERGÉTICOS EXCAVACIONES Y OBRAS, S.L. (B16737751)	15/05/2023	20:40	PLACSP
CONSTRUCCIONES OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MAR, S.L. (B11753274)	16/05/2023	08:17	PLACSP
LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L. (B56009525)	16/05/2023	09:38	PLACSP
SABIA ENERGIA, S.L. (B93634491)	16/05/2023	09:43	PLACSP
ALFANETWORKS COMUNICACIONES, S.L. (B90322660)	16/05/2023	09:48	PLACSP

Todas las propuestas han sido presentadas dentro del plazo establecido para hacerlo, convocándose Mesa de Contratación para la apertura de los Sobres "A" de las distintas propuestas."

Posteriormente, por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede al descifrado, apertura y descarga de la documentación obrante en el Sobre A en relación a los siguientes documentos: Declaración responsable (Anexo I o II), Declaración Responsable de Respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal (Anexo V) y Declaración de información confidencial (Anexo VI), siendo el resultado de dicha apertura el siguiente:

- **PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. (A79228854), presenta la siguiente documentación:**
 - Anexo II.1 (Declaración Responsable) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
 - Anexo V (Declaración Responsable de Respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
 - Anexo VI (Declaración de información confidencial) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.

- **ALJAVAL SOLUTIONS, S.L. (B56129687), presenta la siguiente documentación:**
 - Anexo II.1 (Declaración Responsable) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
 - Anexo V (Declaración Responsable de Respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
 - Anexo VI (Declaración de información confidencial) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.

- **MONELEG, S.L. (B11036787), presenta la siguiente documentación:**

DOCUMENTO Oficio General: Actas mesa de contratación Sobre A producción energía renovable Biblioteca Adolfo Suarez	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WV35C-DD7SG-Y3BLU Fecha de emisión: 8 de Junio de 2023 a las 12:51:56 Página 3 de 6	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 08:49 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 12:54	ESTADO FIRMADO 06/06/2023 12:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3136052) WV35C-DD7SG-Y3BLU.C46A741EB5FC08BE74CD68E6A0F8714C952F77E8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoybuente.cadiz.es/portalciudadanoybuente/verificarDocumentos.do?pes_codi=5&ent_id=1&idoma=1



Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

- Anexo II.1 (Declaración Responsable) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo V (Declaración Responsable de Respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo VI (Declaración de información confidencial) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.

- GRUPO ENERGÉTICO ENERSOL, S.L. (B90240268), presenta la siguiente documentación:

- Anexo II.1 (Declaración Responsable) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo V (Declaración Responsable de Respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo VI (Declaración de información confidencial) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.

- GESTORES ENERGÉTICOS EXCAVACIONES Y OBRAS, S.L. (B16737751), presenta la siguiente documentación:

- Anexo II.1 (Declaración Responsable) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- **Anexo III (Oferta económica y criterios evaluables de forma automática) debidamente cumplimentado y firmado por el representante de la licitante.**
- Anexo V (Declaración Responsable de Respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo VI (Declaración de información confidencial) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.

- CONSTRUCCIONES OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MAR, S.L. (B11753274) y ENALTIA SOLER, S. L. (B90363417), en compromiso de UTE, presenta la siguiente documentación:

- **Anexo II.2 (Declaración Responsable) cumplimentado y firmado electrónicamente por los representantes de las empresas en compromiso de UTE. La licitante no indica en el enunciado de la declaración responsable los datos de las empresas participantes en la UTE y no declara cuáles de las integrantes de la UTE tiene menos de 50 trabajadores.**
- Anexo V (Declaración Responsable de Respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante CONSTRUCCIONES OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MAR, S.L.
- Anexo V (Declaración Responsable de Respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante ENALTIA SOLER, S. L.
- Anexo VI (Declaración de información confidencial) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente CONSTRUCCIONES OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MAR, S.L.
- Anexo VI (Declaración de información confidencial) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente ENALTIA SOLER, S. L.

- LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L. (B56009525) presenta la siguiente documentación:

- Anexo II.1 (Declaración Responsable) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.

DOCUMENTO Oficio General: Actas mesa de contratación Sobre A producción energía renovable Biblioteca Adolfo Suarez	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WV35C-DD7SG-Y3BLU Fecha de emisión: 8 de Junio de 2023 a las 12:51:56 Página 4 de 6	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 08:49 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 12:54	ESTADO FIRMADO 06/06/2023 12:54



Una manera de hacer Europa

Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

- Anexo V (Declaración Responsable de Respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo VI (Declaración de información confidencial) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.

- SABIA ENERGIA, S.L. (B93634491), presenta la siguiente documentación:

- **Anexo II.1 (Declaración Responsable) cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante. El modelo utilizado no es conforme al establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.**
- Anexo V (Declaración Responsable de Respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo VI (Declaración de información confidencial) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.

- ALFANETWORKS COMUNICACIONES, S.L. (B90322660) presenta la siguiente documentación:

- Anexo II.1 (Declaración Responsable) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo V (Declaración Responsable de Respeto a los Derechos Humanos y de Integridad Fiscal) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.
- Anexo VI (Declaración de información confidencial) debidamente cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.

Por tanto, y a la vista de lo presentado por las licitantes, la Mesa de Contratación acuerda, la admisión de las siguientes empresas presentadas a la licitación:

- PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. (A79228854).
- ALJAVAL SOLUTIONS, S.L. (B56129687).
- MONELEG, S.L. (B11036787)
- LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L. (B56009525)
- GRUPO ENERGÉTICO ENERSOL, S.L. (B90240268)
- ALFANETWORKS COMUNICACIONES, S.L. (B90322660)

A continuación, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad, admitir provisionalmente, las ofertas presentadas por las licitantes indicadas a continuación, y solicitarles la subsanación de la documentación mencionada anteriormente:

- SABIA ENERGIA, S.L. (B93634491).
- CONSTRUCCIONES OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MAR, S.L. (B11753274) y ENALTIA SOLER, S. L. (B90363417), en compromiso de UTE.

Finalmente, la Mesa de Contratación, acuerda por unanimidad, proponer la EXCLUSIÓN de la oferta presentada por la licitante GESTORES ENERGÉTICOS EXCAVACIONES Y OBRAS, S.L. (B16737751), por presentar en el Sobre A (Declaraciones responsables y criterios evaluables mediante juicios de valor) de la licitación el Anexo III (Oferta económica y criterios evaluables de forma automática) incumpliendo lo establecido en el apartado 19 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige en la licitación, que establece: **“La inclusión por parte del licitador de datos correspondientes a los criterios evaluables de forma objetiva en el sobre de**

DOCUMENTO Oficio General: Actas mesa de contratación Sobre A producción energía renovable Biblioteca Adolfo Suarez	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: WV35C-DD7SG-Y3BLU Fecha de emisión: 8 de Junio de 2023 a las 12:51:56 Página 5 de 6	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 08:49 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 12:54	ESTADO FIRMADO 06/06/2023 12:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3136052) WV35C-DD7SG-Y3BLU.C46A774EB5FC03BE74C0D6E6A0F8714C9E2F77E8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar/Documentos.do?pes_cola=5&ent_id=1&idioma=1



Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

“criterios evaluables mediante juicios de valor supondrá la exclusión automática del mismo de la licitación.”

Asimismo, la mesa de contratación, acuerda por unanimidad, suspender la celebración de la misma, y su reanudación, una vez hayan presentado subsanación las licitantes admitidas provisionalmente o haya finalizado el plazo otorgado para ello.

En el Servicio de Contratación (mesa telemática y no pública) del Ayuntamiento de Cádiz, siendo las 11:00 horas del 2 de junio de 2023, se reanuda la Mesa de Contratación, al objeto de proceder a la apertura y calificación de la documentación incluida en el sobre de subsanación del Sobre A (Declaraciones responsables y criterios evaluables mediante juicio de valor) presentadas por los licitadores admitidos provisionalmente a la licitación.

Constituida la mesa de contratación en la forma expresada, por el Secretario de la Mesa de Contratación, se procede al descifrado, apertura y descarga de la documentación obrante en el Sobre de subsanación del Sobre A (Declaración responsable), con el siguiente resultado:

- CONSTRUCCIONES OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MAR, S.L. (B11753274) y ENALTIA SOLER, S. L. (B90363417), en compromiso de UTE, presenta la siguiente documentación:

- Anexo II.2 (Declaración Responsable) cumplimentado y firmado electrónicamente por los representantes de las empresas en compromiso de UTE.

- SABIA ENERGIA, S.L. (B93634491), presenta la siguiente documentación:

- Anexo II.1 (Declaración Responsable) cumplimentado y firmado electrónicamente por el representante de la licitante.

Por tanto, y a la vista de la documentación presentada, la mesa de contratación acuerda la admisión de las siguientes ofertas:

- CONSTRUCCIONES OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MAR, S.L. (B11753274) y ENALTIA SOLER, S. L. (B90363417), en compromiso de UTE.
- SABIA ENERGIA, S.L. (B93634491).

A continuación, por el secretario de la mesa de contratación, se procede a la descarga y apertura de la memorias técnicas y planning de la obras (criterios evaluables mediante juicio de valor) de las ofertas admitidas a la licitación con el siguiente resultado:

PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, S.A. (A79228854), presenta la siguiente documentación:

- Memoria técnica y planning de las obras.

- ALJAVAL SOLUTIONS, S.L. (B56129687), presenta la siguiente documentación:

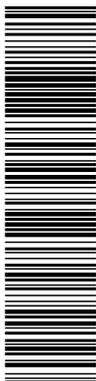
- Memoria técnica y planning de las obras.

- MONELEG, S.L. (B11036787), presenta la siguiente documentación:

- Memoria técnica y planning de las obras.

- GRUPO ENERGÉTICO ENERSOL, S.L. (B90240268), presenta la siguiente documentación:

DOCUMENTO Oficio General: Actas mesa de contratación Sobre A produccion energia renovable Biblioteca Adolfo Suarez	IDENTIFICADORES
OTROS DATOS Código para validación: WV35C-DD7SG-Y3BLU Fecha de emisión: 8 de Junio de 2023 a las 12:51:56 Página 6 de 6	FIRMAS 1.- Contratación. Administrativo/a. del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 08:49 2.- Concejala Delegada de Contratación del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz. Firma Documento 06/06/2023 12:54
	ESTADO FIRMADO 06/06/2023 12:54



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 31360521WV35C-DD7SG-Y3BLU.C46A774EB5FC03BE74CD68E6A0F8714C952F7F8) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadanoportal/verificar/Documentos.do?pes_codi=5&ent_id=1&dioma=1



Una manera de hacer Europa
Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

- Memoria técnica y planning de las obras.
- **CONSTRUCCIONES OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MAR, S.L. (B11753274) y ENALTIA SOLER, S. L. (B90363417), en compromiso de UTE, presenta la siguiente documentación:**
 - Memoria técnica y planning de las obras.
- **LEUK SOLUCIONES ENERGÉTICAS S.L. (B56009525) presenta la siguiente documentación:**
 - Memoria técnica y planning de las obras.
- **SABIA ENERGIA, S.L. (B93634491), presenta la siguiente documentación:**
 - Memoria técnica y planning de las obras.
- **ALFANETWORKS COMUNICACIONES, S.L. (B90322660) presenta la siguiente documentación:**
 - Memoria técnica y planning de las obras.

A la vista de la documentación presentada por los licitadores admitidos a la licitación, la mesa de contratación, acuerda por unanimidad, remitir la documentación técnica (memoria y planning de las obras) a la Oficina Técnica de Proyecto e Inversiones, al objeto de su estudio y valoración y emisión del correspondiente informe de valoración.

Y sin más asuntos que tratar, siendo las 11:15 horas se extiende la presente acta y se levanta la sesión.

EL SECRETARIO DE LA MESA
Fdo.: LUIS MIGUEL GÁMEZ LÓPEZ

LA PRESIDENTA DE LA MESA
Fdo.: ANA ISABEL FERNÁNDEZ GARRÓN